

23425-77

33

Guayaquil, Octubre 17 de 1986

Señor Economista
NESTOR GAVILANES LLANGA
Ciudad.-



Muy señor Mío:

Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "GAVI-ORAFILACION DE ALAMBRES Y VENTAS INTEGRADAS S.A.", celebrada con esta fecha, tuvo el acierto de elegir a Ud. PRESIDENTE de la Compañía, por el período de CINCO AÑOS, a fin de que ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, de conformidad con el Artículo Dieciséis de los Estatutos.

La Compañía "GAVI-INDUSTRIAS Y VENTAS C. LTDA.", se constituyó mediante Escritura Pública extendida el 1º de Noviembre de 1977, ante el Notario Doctor Thelmo Torres Crespo, se inscribió inicialmente en el Registro Mercantil de fojas 14548 a 14559, número 1079 del Registro Industrial y anotada bajo el número 35291 del Repertorio con fecha 29 de Diciembre del mismo año; posteriormente y una vez que se aumentó su capital, se reformaron sus Estatutos y se cambió su denominación transformándose en Sociedad Anónima, en base a Escritura Pública autorizada el 6 de Octubre de 1980 por la Notaria Doctora Norma Plaza de Garcelá, se la inscribió en el Registro Mercantil con fecha Septiembre 8 de 1981, de fojas 9508 a 9566, número 702 del Libro de Industriales y anotada bajo el número 19661 del Repertorio.

Hago propicia esta ocasión, para desear a Ud. todo éxito en las gestiones encomendadas.

Muy atentamente,

ING. A. DALILA LOPEZ VILLANAR
Secretaria de la Junta

DEJO CONSTANCIA QUE CON FECHA DE HOY
HE ACEPTADO EL CARGO DE PRESIDENTE
PARA EL QUE FUI DESIGNADO

Guayaquil, Octubre 17/86

ECON. NESTOR GAVILANES LLANGA

EJECUTO: Que este Instrumento fue inscrito hoy, de folios 39.507 a 39.508, número 9.213 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 14.012 del -
Repertorio.- Guayaquil, cinco de Noviembre de mil novecientos ochenta y -
seis.- El Registrador Mercantil.-



[Handwritten signature]
AB. HÉCTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil